

# Fiscal Regional Julio Contardo tras su cuenta pública anual

## “Creo que le dimos un golpe muy duro al Tren de Aragua. Pero no podemos descartar nada”

Hernán Espinoza Jara

### Máxima autoridad regional del Ministerio Público revisó los principales aspectos de la persecución penal en el Maule



Luis Casanova

#### Recorte presupuestario

**¿Cómo interpreta el recorte presupuestario al Ministerio Público?**

“Son situaciones contradictorias. Hay una falta de congruencia porque una de las cuestiones fundamentales es la persecución del delito y el crimen organizado, pero a la institución que tiene esa responsabilidad, se le restan 7 mil millones de pesos, lo cual es un despropósito. Además, no ocurre con otras instituciones como la PDI y Carabineros”.

**¿Usted piensa que se debe justamente a que se está investigando al poder político?**

“Y tiendo a creer y confiar que esto se trata de un error. Lo han señalado muchos y yo espero que sea eso. Por lo cual, esto se tiene que revertir porque parece inexplicable para la ciudadanía. Además, justamente el Congreso tramita proyectos de fortalecimiento del Ministerio Público con apoyo político transversal”.

**¿Cuál ha sido el principal avance de la Fiscalía Regional del Maule?**

“Lo principal dice relación con la transformación que le hemos dado al trabajo del Ministerio Público en el Maule. Lo que pretendemos es que sea la base de una Fiscalía Modelo a nivel país, que es lo que siempre hemos buscado y planteado. En eso venimos trabajando desde 2019. Somos una fiscalía que va a la vanguardia y eso es producto del trabajo sostenido en el Maule desde hace tiempo, con los antecesores y con la administración actual, junto a un importante equipo humano”.

**¿En qué se traduce?**

“Todo esto se manifiesta en las cifras que informamos en la cuenta pública 2024. Lo principal es que tenemos un aumento del 11% en el ingreso de causas, lo cual tiene dos situaciones. Primero, que aumentan los delitos, aunque sigue la tendencia de un 40% de ellos que son de menor connotación; pero también ahora tenemos una criminalidad distinta. Por ello, ese aumento no es solo cuantitativo, sino también cualitativo”.

**¿Y cómo avanza la labor persecutoria?**

“Lo más importante y que nos deja

muy satisfechos es el aumento de un 16% en las sentencias condenatorias. Eso es mucho. Son cifras inéditas en el país y en el Maule. Y lo otro es que hemos aumentado en un 33% el número de juicios orales. Eso significa que ahora se están agendando con mayor rapidez, porque si la justicia no es oportuna, no es justicia. En eso hemos tenido un trabajo significativo con el Poder Judicial y la Defensoría Penal Pública”.

**¿Qué otros aspectos se destacan?**

“También aumentamos la atención y respuesta a los usuarios, así como una

disminución en la facultad de archivo provisional de causas. Ahí lo principal que nos ha pedido el Fiscal Nacional es la disminución en el archivo de denuncias con imputado conocido. Por lo tanto, esa facultad la cuestionamos más en virtud de esta política criminal. Es decir, esta Fiscalía Modelo está funcionando en lo operativo”.

**¿El crimen organizado es parte de este cambio cualitativo de la delincuencia?**

“El delito común al que estamos acostumbrados hoy se manifiesta de forma más agresiva y violenta, con personas

más decididas a cometer un delito. Y esta criminalidad violenta está afectando la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Por otro lado, se suma el crimen organizado que ocurre en todo el país, articulado en bandas organizadas que, en nuestro caso, provienen de otras regiones como la Metropolitana, junto con otras que vienen del extranjero. Eso obliga a generar una forma de trabajo distinta y con mayores recursos profesionales y técnicos”.

#### ¿Cómo se investiga el crimen organizado en esta región?

“Para ello se creó la Unidad de Análisis de Alta Complejidad, al alero de la Fiscalía Nacional y con el apoyo del Gobierno Regional del Maule, con recursos para tecnología, profesionales y oficinas, para desarrollar una labor investigativa mucho más eficiente”.

#### ¿Y cuáles son los resultados?

“Las cifras son muy elocuentes. Se trata de 68 focos criminales desbaratados con 350 imputados, de los cuales, 250 están privados de libertad. Eso significa que se trata de delitos graves y personas peligrosas para la seguridad de la sociedad, porque son delitos de la mayor connotación social. Esos resultados son producto de un trabajo sistemático. Actualmente en la región tenemos muy pocos homicidios sin resolver incluso asociados al crimen organizado”.

#### ¿A qué se atribuye que el Tren de Aragua se haya instalado en Talca el año 2022?

“Voy a ser muy franco. Esto ocurre en Chile porque nuestros requerimientos

como Ministerio Público de una estructura destinada a la investigación del crimen organizado no se concretó. De hecho, el Fiscal Nacional sigue trabajando en el Congreso por sacar adelante una ley de Fiscalía Supraterritorial. Por ello, creemos que el Estado de Chile se ve sorprendido en el ingreso de organizaciones criminales.

En el caso de Talca, lo que nos llamó la atención fue la ocurrencia de delitos de gran violencia, como fue encontrar un cuerpo desmembrado. Allí surgen las alertas y la investigación de UNAAC y la PDI logra establecer la estructura de funcionamiento de una célula del Tren de Aragua. Eso da como resultado la detención de personas por secuestros y homicidios, con cinco condenados que son venezolanos y están asociados al Tren de Aragua. Se suman otros 24 condenados que están vinculados a esta célula criminal. Eso es significativo de cómo se investigó al Tren de Aragua en Talca.

Es decir, sí podemos decir que es el resultado de una falta de previsión, no del Ministerio Público, porque hace tiempo que estamos diciendo que necesitamos una estructura a nivel nacional para investigar al crimen organizado”.

#### ¿Se agotó esa investigación o quedan más casos por aclarar?

“Nos quedan personas vinculadas y se sigue indagando. Tenemos una extradición pendiente respecto de un imputado que está privado de libertad en Perú y cuya tramitación ya está en curso. Y tenemos una orden de detención a nivel internacional en contra del hermano del Niño Guerrero, el líder del Tren de Aragua, la cual surge por

su vinculación por hechos ocurridos en el Maule”.

#### ¿Y se superaron las condiciones que permitieron al Tren de Aragua instalarse en Talca?

“No podemos ser incautos en el sentido de que no existan todavía personas o células vinculadas en el Maule. Seguimos trabajando con la misma fuerza e ímpetu y pretendemos que en el Maule no se instalen organizaciones criminales”.

#### ¿Puede que se trate de sujetos que están a la espera de ser “activados” incluso desde el extranjero?

“No lo voy a afirmar porque no es así. Creo que le dimos un golpe muy duro al Tren de Aragua. Pero no podemos descartar nada. Si lo descartamos quiere decir que estamos desatendiendo una función esencial de prevención, que es la que justamente criticamos que no se ha tenido por el Estado para la persecución del crimen organizado. Hoy sí hay mucha más consciencia.” ●

## Gobierno Regional

### ¿Están asegurados los fondos para el año 2025 de la UNAAC por parte del Gobierno Regional del Maule?

“Es la tercera etapa del proyecto y se aprobaron en diciembre del año pasado en el Consejo Regional. Tuve la oportunidad de conversar con el Gobernador Regional, Pedro Álvarez-Salamanca, quien en su discurso cuando asume, el primer punto que pone en su agenda es el apoyo a las policías y a la persecución penal de la fiscalía. Me manifestó que tenía una muy buena percepción del trabajo de la Fiscalía Regional del Maule y que contamos con su respaldo. Así que tenemos la tranquilidad de que vamos a seguir adelante. Además, esos recursos han sido muy bien utilizados”.